Año II. Domingo 28 de Abril de 1872. Núm. 246.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 28 DE ABRIL DE 1872.

¡ VIVA AMADEO I !!!

El discurso leido en el solemne acto de la apertura de las actuales Córtes por S. M. el Rey de los españoles, ha venido á probar una vez mas que el cariño, adhesion y confianza que en su soberano tiene el pueblo español, es fundado y reconoce por causa primordial la lealtad de este y la hidalguía, honor, renombre y hechos del príncipe augusto que hoy rige los destinos de nuestra nacion.

Los que tanto y tanto cálculo han venido haciendo sobre lo que el Rey diria en su discurso; los que faltos de patriotismo y sobrados de apasionamiento han pretendido crear estos últimos dias admósfera contraria al buen nombre del jóven monarca; los que impotentes para todo pretendian adquirir alguna fuerza para no poder destruir nada; augurando la consignacion, en el discurso, de ofrecimientos fatídicos para la libertad que ellos no conquistaron y contra la que fueron y van desde la revolucion; los que en fin, todo lo encuentran pésimo cuando no ocupan el poder y de color de rosa cuando pueden pavonearse desde el asiento de un ministerio ó de un negociado, han sufrido un nuevo revés en sus cálculos, una nueva derrota en sus planes, un nuevo desengaño en sus aspiraciones, una nueva herida en el corazon de sus esperanzas, porque el discurso de la corona es la corroboracion solemne del solemne juramento del Rey, la ratificacion del pacto constitucional, la seguridad del completo cumplimiento á lo ofrecido, y la evidencia de que el pueblo español siempre digno, siempre heróico y siempre liberal no perderá mas la libertad que conquistó con sus esfuerzos y sacrificios por dos razones poderosas; porque él la guarda y no puede venderla, y porque tiene confiada la llave de tan sagrado depósito al mejor Rey del mundo, al jóven monarca que, llamado por el pueblo, al pueblo tiene consagrada su vida, su posicion y sus mas queridos obgetos.

No podemos hacer mencion de un párrafo del discurso con preferencia á otro; no podemos escoger entre todos los pensamientos el mas patriótico, porque en todos ellos está retratado el carácter del lector; en todos ellos está patente su amor entrañable á la libertad, en todos ellos se dibujan á la perfeccion los sentimientos de lealtad, agradecimiento y cariño que por doquier acompañan y en todas ocasiones inspiran al que tiene en su mano el timon de la nave del Estado hoy tan combatido por las inmundas aguas de la reaccion; pero que gracias á sus cualidades y á la pericia del piloto y arrojo de la tripulacion, llegará á feliz término en medio de los urras á la libertad y á las instituciones de todo un pueblo. Asi lo tiene el rey ofrecido; así lo ofrece de nuevo en el documento de que nos ocupamos, y así lo cumplirá, porque en su corazon no cabe la doblez y perfidia de los Borbones; porque en su pecho no se abriga ninguna pasion innoble y en su alma no cabe sentimiento alguno que no sea digno, que no sea elevado, que no responda á las convicciones liberales y á la fé que solemnemente tiene jurada al pueblo español.

Cuanto dijéramos en loor del discurso leido por S. M. seria pálido comparado con el valor real que en sí entraña el documento que ayer leerian nuestros abonados en las columnas de *La Lucha*, y por tanto, renunciando al trabajo que teniamos ofrecido de ocuparnos detenidamente de su contenido, puesto que no admite ni en su espíritu ni en su letra interpretacion de ninguna clase por ser sus períodos claros y concisos, concluimos estas líneas felicitando al pueblo español por el honor y dicha que tiene al ser regido por un monarca y unas instituciones tan noble y tan liberales, monarca cuya dinastía representa, por su historia y por su carácter, al espíritu liberal de nuestro siglo; cuya dinastía es sinónimo de libertad para propios y estraños, y cuyo jefe, llamado á regir los destinos de la pátia por las aclamaciones del pueblo, con el pueblo vive siendo la admiracion de todos por su honradez, por su lealtad, por su sobriedad, por su valor como á soldado y por su tacto y pericia como á jefe de la nacion.

Por eso el pueblo le adora; por eso le aclama sin cesar; por eso cuando le nombra y le vé, esclama; ¡Viva Amadeo I!

AL PUEBLO

A nadie se oculta, por miope que sea, que nuestra querida pátria; que la heróica España, que tantas veces ha roto el yugo de la tiranía; que esa nacion liberal por su historia y condicion, que ese pueblo que ha asombrado á las naciones civilizadas con su entusiasmo por la libertad; ese pueblo, repetimos, está pasando en nuestros dias momentos solemnes, momentos de prueba destinados á afianzar el gran edificio social, en cuya torre ondea la bandera que trae el lema de *Libertad*, por mas que nuestros enemigos, nuestros adversarios, los amantes del terror y esclavitud, se empeñen en demostrar que el brillante sol de la *Revolucion de Setiembre* entra de lleno en su ocaso y amaga sus rayos tras el negro crespon de la idea caduca.

Estos momentos, que forman una página célebre en la historia de los pueblos, son por los que está pasando nuestra pátria querida; momentos de convulsion en que todos los partidos ejercen su potencia, embriagados por esa sed de mando tan reñida con la buena cultura y dignidad de las personas honradas.

Sin embargo; nuestra situacion no tiene nada de estraño; nuestra situacion era de esperar desde el momento en que se observó la benignidad de la revolucion y consecuencia en sus principios. Hasta aquí, los partidos, bajo el amparo de una constitucion que debieran acatar por lo mucho que les favorece en el terreno legal, han venido conspirando de un modo indigno, ya excitando los ánimos de los creyentes, ya preparando una guerra civil, anatematizada por la humeante sangre vertida durante la guerra de sucesion.

La guerra está ya provocada; el grito de alarma va resonando por todas partes, y es fácil que en breve tiempo veamos empañar el brillo de nuestra historia con manchas de sangre.

Pero dejando aparte el tratar del horror que nos causa el cuadro que tenemos á la vista, pasemos á ver las consecuencias de un levantamiento en las actuales circunstancias, formulando para ello las siguientes preguntas: ¿Es necesario al Gobierno un estremecimiento en nuestra Pátria? ¿Qué pretenden los ilusos que claman por la guerra civil?

Pasando á contestar á la primera de nuestras preguntas diremos: El Gobierno no puede tener fuerza moral sin antes atravesar un período de trastornos. Veámoslo. Antes de la revolucion que nos trajo el poder, yacia España sugeta al látigo del fuerte contra el débil; un absolutismo dizfrazado con el hábito representativo dirigia los destinos del noble pueblo español. Su condicion liberal le tenia en acecho y, al resonar por los aires el grito de libertad, se levanta como un solo hombre y vino abajo una dinastía que pasaba los Pirineos, dejando tras sí un pueblo ébrio de gozo y alegría. La revolucion se llevó á cabo sin esos grandes esfuerzos que suelen reducirse á sangre, y el pueblo español, habituado á un gobierno cuya ley era el influjo, pasó á disfrutar de una libertad jamás disfrutada en nacion alguna. Benigna la revolucion trató á los vencidos como los vencedores; salió el sol de libertad y sus dorados rayos lo mismo penetraron en la morada del liberal por exelencia, que en la del absolutista mas intransigente. Proclamada la *Soberanía nacional*, la mayoría del pueblo elijió la fórma de gobierno y nos trajo una constitucion mas liberal que otra alguna y con ella una noble dinastía digna de un pueblo heróico como el nuestro.

La demasiada tolerancia, por una parte, y la benignidad por otra, han sido dos medios poderosos para que los descontentos salieran de su letargo, soñaran reaccion de fuerzas, fraguaran conspiraciones y se presentaran cara á cara con el actual órden de cosas y pretendieran escalar el poder que tuvieron que abandonar á viva fuerza en medio de los silbidos y el desprecio general. Han hecho mas: han provocado al Gobierno; le han creado conflictos; han prescindido del pudor y consecuencia política hasta el estremo de unirse con los de principios antagonistas; han escitado los ánimos de unos cuantos crédulos para que salieran al campo; en una palabra, atizan la guerra civil, y siempre, siempre el Gobier-

no, con una consideracion no merecida les ha despreciado y no hecho caso. Mas ¿á qué atribuyen esos ingratos la benevolencia de que han sido objeto? A falta de fuerza moral y hasta material, á falta de partido y simpatías, mejor dicho el gobierno eran las oposiciones y el verdadero no era mas que de *broma* dispuesto á dar el salto mortal cuando así lo exijiesen sus enemigos.... Estas son las ideas difundidas: los periódicos oposicionistas han sido otras tantas bocas que las han propalado, y no faltan crédulos que acogen sus palabras como el evangelio.

Cuando así se procede; cuando tan infamemente se procura desvirtuar la fuerza del gobierno y sus estribos; cuando la mira dominante no es otra que desmerecer la confianza ¿qué le interesa al Gobierno actual? Probar la farsa de sus enemigos, probar que tiene fuerza bastante para mantener el órden, probar que sabe velar por la tranquilidad de la nacion encomendada á su cuidado, probar que no la impotencia le obliga á ser considerado, probar que su fuerza emana de la opinion pública y que tan solo el desprecio y compasion han sido los móviles de su tan censurada conducta.

Tal vez mañana la bandera de la guerra civil ondee por nuestros campos, no importa: es que ha llegado la hora de probar que los liberales somos los mas, es que ha llegado el momento de demostrar prácticamente que no en vano hiere el sentimiento liberal del corazon de España, es que ha llegado el instante de afianzar la libertad, bajo las bases de órden, moralidad y justicia; es qúe ha llegado la hora sublime de hacer imperar la razon contra esas huestes trastornadoras por excelencia, turbulentas como su conciencia y horribles como el orígen de dó surgen; ha llegado la hora de normalizar la situacion, de dar al país la tranquilidad que demanda, en una palabra, de acabar con esa licencia ruin y escandalosa con que los enemigos del Gobierno procuran la exitacion de los ánimos, la zozobra, la angustia...

Si, liberales, ha sonado ya la trompeta dando el toque de llamada y el Gobierno está prevenido: ha depuesto las consideraciones y á trueque de todo, quiere llegar á la solidacion del órden, moralidad y justicia.

La victoria no es dudosa; la seguridad del triunfo está de nuestra parte, y entonces, llevado el escarmiento, podrán apreciar los carlistas la fuerza *moral y material* del Gobierno, podrán convencerse, y con ellos quien lo dude, de que solo el desprecio que inspira la impotencia ha sido quien ha trazado la línea benigna que hasta hoy ha seguido nuestro partido.

Adelante, pues, salgan de sus casas los que tanto han fascinado á unos cuantos crédulos; échense de una vez al campo de la lucha, porque el Gobierno solo desea probarles lo que puede su fuerza *moral y material*.... ¿Qué tardais? ¿Serán meras alaracas vuestras amenazas, vuestros planes, vuestras conspiraciones? ¡Ah! puede que sí, porque apesar de las muchas seguridades que nos venís dando, no os podemos creer tan imbéciles de probar al país á do llega la farsa de vuestra índole....

. . . .

¿Qué pretenden los ilusos que claman por la guerra civil?

Pretenden acabar con todo lo existente, pretenden usurpar al pueblo el aire que respira perfumado por las brisas de la libertad; pretenden arrancarnos los derechos conquistados por la mas grande de las revoluciones; pretenden doblemos la rodilla é inclinemos la cabeza ante esas figuras despóticas y caprichosas de su partido; pretenden que andemos atraidos por la fuerza centrípeta de su capricho, de su voluntad, de su despotismo, de su raquítica condicion; pretenden que nuestros lábios enmudezcan ante la criminal voz de su orgullo; pretenden sumirnos en la amargura; pretenden sembrar la discordia entre las familias; pretenden que el padre *absolutista* empuñe el trabuco contra el hijo *liberal*; pretenden encender una guerra cuyo grito sea tan solo de *¡Sangre! ¡Sangre!*.... pretenden que impere la ferocidad; pretenden el esterminio de todos los liberales; pretenden regar los campos con sangre; pretenden que la esposa, carlista por los influjos del cura, exhale un alegre suspiro al ver que su marido espira balbuceando el santo nombre de *¡Libertad!*

¡Infames! volved la vista atrás. ¿No reparais aquel humo que aun despide la sangre derramada en la guerra civil que todos recordamos, humo que en forma de nube se eleva al cielo como para escondernos su pureza y mostrarnos el horror de vuestros propósitos? ¿Habeis olvidado á tantos millares de víctimas que ofrecieron entusiastas sus vidas para legarnos la libertad que pretendeis arrebatarnos? ¿Habeis ensordecido para no escuchar el triste gemir de sos últimos momentos, para no oir el llanto de la pobre viuda que, vestida aun de luto, llora inconsolable la pérdida de un fiel esposo que vuestra obstinacion le arrebató? Habeis olvidado aquel grito de *¡Paz!* que se dió en los campos de Vergara y que repite aun llorando la triste y afligida España?

Si lo habeis olvidado; si seco vuestro corazon por el calor del egoismo y la venganza ha corrido un velo en nuestro ayer, sabed que el pueblo español no quiere la guerra, sabed que el pueblo que tanto ostigais quiere la paz; pero la paz con la libertad, con el progreso, y ¡¡y de vosotros si osais intentar rebatársela! ¡ay de vosotros si el duro aguijon provocativo se introduce en su carne!.... Se levantará como un solo hombre, correrá á los puntos de defensa y entonces, á pesar nuestro; tendremos que lamentar escenas como las de ayer; entonces tendrá que llorar nuestra madre patria porque verá morir á sus hijos en guerra fraticida, teniendo que vestir el luto de la desolacion.

Pueblo, vive en acecho: tus enemigos te provocan, está dispuesto: quieren humillarte, sacude su yugo: te llaman al combate, corre al lugar de la lucha, seguro, sí, de que la libertad retoñará con mas lozanía y hará imposible su triunfo. Pueblo, tal vez ha llegado la ocasion de hacer un esfuerzo, hagámoslo de una vez y probemos á esos infames que en vano pretenden cambiar el sentimiento español. Un pueblo sin libertad vive en una agonía continuada, sin poder ver jamás la muerte, porque los pueblos no pueden morir nunca.

Libertad es nuestro lema, libertad es el canto que ha de resonar por toda España, y, sépaslo bien, pueblo, antes morir que retirar nuestro lema.—X.

NOTICIAS.

Las oficiales últimamente recibidas son las siguientes:

Vizcaya.—Siguen aumentando las partidas llevándose á los mozos á la fuerza.

Guadalajara.—Se les persigue activamente. La partida de Negredo se dirige á Retortillo; se compone de 20 á 25 hombres.

Soria.—La faccion de Monteagudo fué copada por la guardia civil á las nueve y media de la noche de ayer en el pueblo de la Cueva, quedando prisioneros 31 hombres y dos cabecillas.

Navarra.—Existen facciones en Olite y Laguera, al mando de José Parilla: en Puente, Mendigorría, Mañezu y Abanos, al mando de Eyeralor y de Zalduendo, coronel retirado; en Eulate, cuyo jefe es desconocido. Alacarisqueta ha levantado una partida en Lacunza. Una nueva partida de 100 hombres en Artajona, y de 40 en Miranda de Arga; otra tambien en Eulate.

Palencia.—La partida de Esgueva se corrió á esta provincia.

Salieron en su persecucion guardia civil y voluntarios. La anterior partida pasó por Tortiles (Búrgos) racionándose. Continúa su persecucion. La guardia civil la ha dispersado en Valle Corcos, cogiéndole muchos prisioneros, y presentándose bagajeros y 14 individuos de ella en Castrillo.

Teruel.—En Villarroya de los Pinares se han levantado de 15 á 20 hombres al mando de Narciso Alegre. Se cree que entre Sigüenza y Molina se ha levantado una partida al mando de Marco.

Zaragoza.—Un grupo de facciosos que salian de la Cartuja á incorporarse con el grueso de las partidas, ha sido dispersado por la guardia civil, cogiéndoles algunos efectos y 7 prisioneros.

Oviedo.—En Fomenyana se ha presentado una partida de 30 hombres que la persigue la guardia civil.

Búrgos.—En Tobalina, partida de 150 hombres, se supone sea la misma que hizo su aparicion en Barberana.

Leon.—La partida de Guardovaluenga se dirige hácia la montaña: las dos de la Pola han sido dispersadas.

Huesca.—La faccion Nasare, de 73 hombres, pernoctó la noche pasada en Serra perseguida muy de cerca.

La prensa de la córte y de provincias nos suministra las siguientes:

«Hace algunos dias dimos cuenta á nuestros lectores de que los carlistas habian fusilado al ex-secretario del gobierno civil de Teruel, D. Juan José Catalan.

El Sr. Catalan habia cometido el delito de salvar la vida del cabecilla Marcos y de otros durante la anterior sublevacion, y los carlistas le mostraron su agradecimiento dándole una muerte alevosa.

¡Qué horror!

—Dice el «Euscalduna» de Bilbao:

«Hácia la parte de Galdácano Miravalles, Orduña y Güeñes se han formado algunas partidas.

Esta última, se dice, es bastante numerosa. A media noche se repartieron las armas conducidas por algunas caballerías á Ortuella, á unos 80 hombres, y mas arriba en las peñas, parece habia hasta 300 hombres, tambien armados y los que se cree sean en su mayor parte mineros.

Esta mañana ha entrado el coche de Arciniega; con dos balazos en la caja, que afortunadamente no hirieron á nadie. Varios hombres, uno de ellos á caballo, le intimaron parase, con objeto de llevarse los caballos; pero el mayoral arreó, derribando á los que se habian abalanzado á las bridas y partió á escape. Entonces hicieron una descarga los facciosos.

Un amigo nuestro que á media noche salió por la carretera en direccion de Orduña, en un carruaje, fué detenido impidiéndole continuar el viaje y quitándole un caballo.

Hácia Guernica parece que tambien se ha apoderado de dos caballos, de un carruaje público, otra partida facciosa.»

La Imprenta de Barcelona, dice:

«Los voluntarios de la Libertad ofrecieron á las autoridades sus servicios para que los utilizasen durante las circunstancias que atravesamos, y ayer mismo se mandó reunir estas fuerzas para marchar donde convenga. Creemos que se les destina á vigilar las líneas férreas en los trechos que se estimen amenazados.

—Segun noticias recibidas de Leon, el coronel Armijo ha dividido en dos columnas la fuerza de su mando para facilitar la persecucion y destruccion de la partida levantada en Alcedo, que tambien se ha subdividido.

CORTES.

CONGRESO.

Alcance á la sesion inaugural celebrada el dia 25 de Abril de 1872.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Garrido (D. Joaquin), el secretario Sr. Rute, leyó el acta de la sesion preparatoria.

El presidente preguntó á la Cámara si estaba conforme en que se adoptase el reglamento de 1847.

El Sr. Sorní pide la palabra para combatir lo dicho por el presidente, fundándose en que teniendo el partido republicano que atacar dura y enérgicamente al gobierno, no podrá hacerlo dentro de aquel, por creerlo abusivo á la autonomía individual.

Rectificaron ambos señores, despues de lo cual el Congreso, á peticion del presidente, acordó, por una gran mayoría, que regiese el reglamento, hecha, excepcion del artículo relativo al juramento.

Se leyó la lista de los señores diputados cuyas actas han sido presentadas y los artículos referentes á la constitucion del Congreso, despues de lo cual se procedió á la votacion de mesa siendo elegido presidente por 168 votos D. Antonio de los Rios y Rosas.

Continúa la votacion para secretarios.

Seccion oficial.

BANDO.

D. Manuel de la Serna y Hernandez Pinzon, Teniente General de los Ejércitos nacionales, Capitan General del Principado de Cataluña, etc., etc. Autorizado debidamente por el Gobierno de S. M. y de acuerdo con las Autoridades Civiles, Ordeno y Mando:

Artículo. 1.° Queda declarado el estado de guerra en las cuatro provincias que constituyen este Distrito militar.

Art. 2.° Los reos de los delitos de rebelion y sedicion serán juzgados en consejo de guerra ordinario conforme á lo dispuesto en la ley de 20 de Abril de 1870.

Art. 3.° Los ladrones en cuadrilla y facciosos, los que para ausiliar los sublevados inutilizaren puentes, líneas telegráficas, vias-férreas, incendiaren ó causaren cualquier otra clase de daños, serán considerados como rebeldes y juzgados militarmente.

Art. 4.° Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, que no se refieran al órden público, limitándose en cuanto á este, á las facultades que tenga á bien delegarles; quedando en su consecuencia obligados los Alcaldes de los pueblos á prestarme cuantos ausilios sean necesarios para la persecucion y castigo de los rebeldes.

Barcelona 26 de Abril de 1872.—*Manuel de la Serna.*

Es copia.

El Comandante General de la provincia de Gerona.—Eduardo Nouvilas.

HABITANTES DE LA PROVINCIA DE GERONA:

Habiendo llegado el caso de asumir los cargos de primera Autoridad de la Provincia con motivo de la declaracion del Estado de Guerra á que han dado lugar las circunstancias, y que se proclamó ayer con las formalidades de la Ley, debo manifestaros, para vuestro conocimiento, cuales son las ideas é intenciones que me animan para el cumplimiento de los estrechos y rígidos deberes de este estado escepcional con la estricta justicia y con la saludable energía que para evitar mayores males se han de emplear.

Convencido de que la inmensa mayoría nada teme ni nada puede temer de este transitorio estado en que están suspendidas algunas de las garantías de la Constitucion vigente, porque pacífica, laboriosa y obediente á la Ley no la afectan sus coartaciones en sentido restrictivo, no me dirijo mas que á esas personalidades turbulentas que desde el seguro retiro de su casa, ó tal vez desde fuera de la Provincia, atizan y encienden las pasiones de la ignorante masa que se deja llevar de sus consejos, esponiendo sus vidas y su bienestar algunos, por el triunfo de ideas de cuyas ventajas nada han de reportar en definitiva. Estas individualidades, que con tan poca cristiana intencion, fanatizan al sencillo labrador ó al no suficiente ilustrado obrero, van á ser el objeto de mi mayor vigilancia; y estén seguros de que aunque doloroso, como es siempre para todo corazon liberal y cristiano, causar daño á sus semejantes, serán sometidos al fallo de la Ley en cuanto den la mas pequeña señal de desoir esta voz de aviso que en su bien les doy ahora. Del mismo modo, sus instrumentos inconscientes, la gente del pueblo que tratan de arrastrar á la perdicion bajo una bandera que les tremoler, no digo sus vidas, sino aun el reposo de su hogar y comodidades, tambien serán vigilados y sometidos, sin mas generosa piedad, al imperio de la Ley escepcional vigente, en el momento que con su actitud den lugar á ello.

No pueden ya alegar ni su ignorancia, ni falta de aviso por la Autoridad para que sigan el verdadero camino de la obediencia y acatamiento á la Ley, á la Constitucion y á la Monarquía de S. M. el Rey, que las Córtes Constituyentes y Soberanas dieron á la Nacion debida y legalmente representada, cuyos sagrados objetos está siempre decidido á defender y proteger á mas de obligado por su juramento vuestro General Gobernador

Eduardo Nouvilas.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Habitantes de la provincia:

Hace pocos dias, al reprobar la intentona carlista que tiende á sumir nuestra patria en los horrores de una guerra civil, os decia que tal vez el tenaz propósito de los partidarios del llamado Cárlos VII me pondria en el triste caso de encargar á la autoridad militar el mando de la provincia.

Se ha realizado lo que temia.

Declarada la provincia en estado de sitio, se han suspendido las garantías constitucionales y con ellas el ejercicio de mi autoridad en lo que á órden público se refiere.

Deseaba que no llegase este caso; tenia la seguridad de que mi carácter hubiera podido evitaros lamentables consecuencias; hoy, solo vuestro comportamiento puede conjurar mayores males.

No olvideis lo que el patriotismo os impone; pensad siquiera en que la discordia puede traernos la reproduccion de la sangrienta lucha que, por espacio de siete años, devastó nuestros campos y arrancó de la calma de su hogar y del seno de su familia á millares de españoles violentamente sacrificados durante aquella guerra fratricida; pensad por un momento que la honra de nuestra patria está comprometida en las Antillas, y no querais desgarrar mas y mas el corazon de España que llora sin cesar los estravios de sus hijos.

El dignísimo Comandante general, vuestro paisano el bizarro general Nouvilas, se ha encargado del mando militar y político de la provincia; todos le conoceis: prudente y liberal sabrá estar á la altura de su delicada mision; no le pongais en el duro trance de tener que apelar al rigor de la Ley, porque entonces, imposible la generosidad y estéril el sentimiento, todos tendremos que lamentar dias de luto, provocados por un puñado de enemigos de la libertad y de la patria.

Habitantes de la provincia: tened calma y confianza; no falteis á los altos deberes que os impone el patriotismo en los momentos de prueba, y siempre estará dispuesto á favoreceros

VUESTRO GOBERNADOR,
Pedro A. Torres.

Gerona 26 de Abril de 1872.

GACETILLA GENERAL.

—Por la muchísima abundancia de materiales que nos abruma, no podemos hoy, como queríamos, publicar la revista de la inauguracion de *La Asociacion Literaria de Gerona* que nos fué remitida hace tres dias. Lo haremos en el próximo número.

—Si nuestras noticias son exactas, la redaccion de nuestro colega local *El Radical* publicará hoy una hoja suelta participando á sus suscritores su retirada del estadio de la prensa. Lo sentimos, si es verdad.

ULTIMA HORA.

Anoche adquirimos de la secretaría del Gobierno militar, las noticias siguientes recibidas por telégramas de las 7 y 10 de la misma noche:

«La partida del Cura Gomez entró ayer prisionera en Tarazona y sus individuos fueron conducidos á Tudela para la formacion de causas.

Las de Leon pueden darse por concluidas con la rendicion del Cabecilla; la de Piñade Esquelva ha sido batida cogiéndoseles 30 prisioneros, caballos, armas y municiones.

La faccion Xasarra se ha disuelto; atacado Lumbier por 1200 hombres de la faccion Peralta fueron rechazados por fuerzas del ejército causándoles prisioneros y bastantes heridos. Las facciones de Navarra que son las mas numerosas, escusan lo posible todo encuentro con las tropas. La faccion que se estaba reuniendo entre Velchite y Arsera, ha sido dispersada por la Guardia Civil y batida y desecha la de Hermedes de Cerrach. En el resto de la provincia tranquilidad completa.

—Segun un parte recibido del Sr. Capitan General de este Distrito, varios grupos levantados en la provincia de Valencia formaron reunidos una partida de 700 hombres que, alcanzados en Portacelí por una columna salida de Sagunto, han sido batidos causándoles varios muertos y heridos y cogiéndoles armas municiones y efectos de guerra con algunas caballerías; van en su persecucion además, cuatro compañías de Barbastro.

—El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia, nos remitió ayer el siguiente parte; «El Capitan General á Gobernadores Militares. Segun me participa el Capitan general de Búrgos, la faccion Cuevillas de las encartaciones ha sido batida y dispersada, cogiéndole 50 prisioneros y efectos de Guerra y causándoles varios heridos.»

Ayer se remitió á Madrid el siguiente telégrama; Presidente Consejo de ministros. Los gefes, oficiales y voluntarios de la libertad de Gerona, ofrecen al Gobierno su incondicional apoyo para combatir á la reaccion y salvar la libertad.

El Comandante, Joaquin Masaguer.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona, los siguientes telégramas.

Madrid 26 de Abril.

Las comunicaciones están completamente interrumpidas, desde Miranda hasta la frontera de Navarra.

Existe una partida de 200 carlistas disfrazados de guardia civil.

El Senado ha elegido presidente al Sr. Santa Cruz.

La insurreccion aumenta.

En los centros oficiales reina una actividad indescriptible.

Espérase que jure el señor Candau el cargo de ministro de la gobernacion, á fin de procurar algun descanso al señor Sagasta.

Se ha mandado entregar el armamento á varios batallones de la reserva.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pablo de la Cruz, fr.

SANTO DE MAÑANA. S. Pedro mártir.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 27 de Abril 1872.

El hectólitro...	Trigo. . . .	25	pest.	50	cént.
	Mezcladizo. . .	20	»	»	»
	Cebada. . . .	13	»	»	»
	Maiz	16	»	25	»
	Judias. . . .	33	»	75	»
	Habas	»	»	»	»
	Mijo.. . . .	16	»	25	»
	Fayol.. . . .	17	»	50	»
	Avena. . . .	13	»	75	»
	Arvejas.. . .	»	»	»	»
	Centeno. . . .	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos. . .	»	»	»	»
	Arroz. . . .	0	»	56	»
El litro.........	Aceite. . . .	1	»	»	»

BARCELONA.

Cotizacion del dia 26 de Abril de 1872.

BOLSIN.

Consolidado 25 70, 65, 60, 55, 50, 45, 55, quedando á las diez á 25'50 operaciones. Subvenciones 52'50, 25 y 10.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Hallándose de paso en esta capital la compañía de Mr. Auboin-Brunet, la empresa le ha cedido el Teatro para dar seis representaciones de cuadros disolventes, aparicion de espectros y fantasmas, prestidigitacion con la incomparable maravilla del aire,

MADAMOSELLE THERASE TOURNIAIRE,

teniendo lugar la primera en el dia de hoy bajo el siguiente programa

ÓRDEN DE LA FUNCION.

PRIMERA PARTE.

FÍSICA, QUÍMICA Y PRESTIDIGITACION.

SEGUNDA PARTE.

La compañía de aficionados ejecutará la chistosa Zarzuela del Mr. Barbieri, titulada:

LOS DOS CIEGOS.

TERCERA PARTE.

Los imponentes espectros

VIVOS É IMPALPABLES.

CUARTA PARTE.

LAS MARAVILLAS DEL MUNDO.

Á las 8.

	Precios de abono para 6 funciones.	*Precios diarios.*
Palcos principales con dos entradas	110 rs.	30
Idem platea con idem	85 »	20
Idem segundos con idem	60 »	16
Sillones con entrada	28 »	7
Luneta con idem	20 »	6
Entrada general	12 »	3
Media idem		2
Asientos fijos		1

NOTA.

No pudiendo la Empresa de este coliseo aceptar las condiciones de Mr. Auboin Brunet para dar con su compañía algunas funciones dentro del abono, á causa de los enormes gastos que le ocasiona la grandiosidad de sus espectaculos, y á fin de no privar al público gerundense de contemplar una novedad rara y sorprendente que talvez jamas se presente otra ocasion propicia; no ha podido menos que ceder el Teatro á favor del indicado profesor para dar seis representaciones por su cuenta propia, quedando suspenso el abono de las tres funciones que faltan para completar la segunda serie.

A ruego de la Empresa, dicho Sr. Brunet por especial favor á la misma y á los Sres. abonados, ha resuelto abrir un nuevo abono por las seis funciones, con los precios establecidos cuando funciona la compañía de canto italiana.

Si algun Sr. abonado en la actual serie no haciendose cargo de los sacrificios que está haciendo la Empresa para complacerle, desea la devolucion del importe de las tres funciones que se darán fenecido el compromiso con Mr. Brunet, prodrá pasar casa el Sr. Vidal, plaza de la constitucion á todas horas del dia.

La Empresa.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 28 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Duque de Melví.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.